

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2010.**

**ACTA NÚMERO 05-E/2010.**

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN LA CUARTA AVENIDA NORTE ORIENTE NÚMERO 1917 SEGUNDO PISO, COLONIA SANTOS, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, DIO INICIO LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.

CONSEJERO GENERAL.

GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUIZ

CONSEJERO.

GERARDO AGUILAR YAÑEZ.

CONSEJERO POR MINISTERIO  
DE LEY.

(con fundamento en el artículo 20 fracción  
XXXIV del reglamento interior IAIP-  
CHIAPAS, y de conformidad con acuerdo  
segundo emitido en sesión del uno de  
noviembre de dos mil diez)

TIBURCIO BLANCO PEDRERO

EN FUNCIONES DE SECRETARIO  
GENERAL DE ACUERDOS Y DEL  
PLENO.

(en cumplimiento al acuerdo segundo emitido en  
sesión del uno de noviembre de dos mil diez, y al  
artículo 33 del reglamento interior IAIP- CHIAPAS.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO.

**ACUERDO PRIMERO.** SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

EN ATENCIÓN AL PUNTOS DOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA CUENTA DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA PRESENTE SESIÓN.

1.- SE INFORMA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/0122/2010 SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO LICENCIADO ALEJANDRO HIDALGO MOLINA, POR EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA EN SU MODALIDAD DE TRASPASO COMPENSADO ENTRE PARTIDAS, PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA A LA PARTIDA 1505 (PRESTACIONES DE RETIRO) POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) RECURSOS QUE SE DESTINARÁN PARA OTORGAR UNA GRATIFICACIÓN POR FINIQUITO DE LA RELACIÓN LABORAL DE LOS CC. IRASEMA ALMA VILLANUEVA GUZMÁN ANALISTA "H" CON FUNCIONES DE SECRETARIA PARTICULAR Y JORGE RAUL VELAZQUEZ MORA AUXILIAR DE SERVICIOS "C" EN FUNCIONES DE CHOFER, ADSCRITOS A LA CONSEJERIA C.

**ACUERDO SEGUNDO.-** ESTE ÓRGANO RECTOR EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO EN EL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/0122/2010, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO LICENCIADO ALEJANDRO HIDALGO MOLINA, Y A LAS

CONSIDERACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJERO GENERAL INTERINO LICENCIADO HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, EN EL SENTIDO DE DEJAR LOS ESPACIOS DISPONIBLES DE ASISTENTE Y CHOFER PARA EL CONSEJERO QUE OCUPE LA PONENCIA "C" VACANTE A LA FECHA, Y DEJANDO CONSTANCIA DE LA OPINIÓN DEL CONSEJERO LICENCIADO GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ, QUIEN MANIFIESTA QUE DICHA MEDIDA DEBE SER VALORADA E INSTRUMENTADA POR EL NUEVO RESPONSABLE DE LA MENCIONADA CONSEJERIA "C", PERO CON EL ÁNIMO DE NO ENTORPECER LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO LA APRUEBA, Y COMO ES NECESARIA LA PREVIA APROBACIÓN DEL PLENO PARA TRAMITAR TODA CLASE DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS EN SU CALIDAD DE TRASPASO COMPENSADO ENTRE PARTIDAS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LO SOLICITADO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO LICENCIADO ALEJANDRO HIDALGO MOLINA, EN EL OFICIO DE REFERENCIA, EN RELACIÓN AL TRASPASO COMPENSADO POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN XXIX DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DE ESTE INSTITUTO.

2.- SE DA CUENTA DEL ESCRITO FECHADO EL DÍA DE HOY, SUSCRITO POR LA LIC. IRASEMA ALMA VILLANUEVA GUZMÁN, POR EL CUAL SOLICITA SE LE CONCEDA PERMISO CON GOCE DE SUELDO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL LUNES 29 DE NOVIEMBRE AL VIERNES 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO INTERIOR.

**ACUERDO TERCERO.-** TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ES LA PRIMERA OCASIÓN EN QUE LA LIC. IRASEMA ALMA VILLANUEVA GUZMÁN, SOLICITA PERMISO PARA AUSENTARSE DE SUS LABORES CON GOCE DE SUELDO, Y QUE NO SE AFECTARÍA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE INSTITUTO, ESTE ÓRGANO GARANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO INTERIOR, AUTORIZA EL PERMISO CON GOCE DE SUELDO SOLICITADO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL LUNES 29 DE NOVIEMBRE AL VIERNES 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ORDENÁNDOSE QUE LO ANTERIOR SE COMUNIQUE AL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

**HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.**  
CONSEJERO GENERAL.

**GILDARDO A. DOMINGUEZ RUIZ.**  
CONSEJERO.

**GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.**  
CONSEJERO POR MINISTERIO DE LEY.

De conformidad con acuerdo segundo emitido en sesión del uno de noviembre de dos mil diez, y con fundamento en el artículo 20 fracción XXXIV del reglamento interior del IAP-CHIAPAS.

**TIBURCIO BLANCO PEDRERO.**  
EN FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

De conformidad al acuerdo segundo emitido en sesión del uno de noviembre de dos mil diez, y con fundamento en el artículo 33 del reglamento interior IAIP- CHIAPAS.

Las firmas que anteceden, corresponden a la quinta sesión extraordinaria 05-E/2010, celebrada el día veinticinco de noviembre de dos mil diez, en la sala de sesiones del pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.